

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
todas las ediciones.  
CUATRO REALES LÍNEA,  
on rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7664.

MADRID MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1878.

OFICINAS MAYOR 120.

**TEATRO DE APOLO.**  
EL JUEVES, 28 REPRESENTACION  
DE  
**EL NUDO GORDIANO**  
A BENEFICIO DE SU AUTOR  
EUGENIO SELLÉS.

**MAYOR, 69,**  
**VINICOLA GENERAL.**  
Vino de mesa desde 2 rs. botella, de tres años. Nava del Rey legítimo á 4 rs. botella. Medoc español á 4 rs. botella. Macon español á 6 rs. Albiño superior, Jeréz seco, pajarete y Pedro Jimenez. Moscatel de varias clases: Hcores de Burdeos y Holanda. Champagne Cluquet, Gibert, Sillery, Carte d'or, Cristal, Gladiateur, Minet fils y otras varias clases. Valdepeñas añejo de 20 años.

**CAFÉ HABANERO.**  
Gran concierto para mañana miércoles de 2 á 5 de la tarde y de 8 á 12 de la noche. Desengaño, núm. 6, y Valverde, núm. 4.

**CAMISERIA, GUANTERIA Y CORBATAS.** Rivas, calle del Príncipe, 11.

**ÚLTIMO DIA**  
de la almoneda de la calle del Sordo, 4.—Resta por vender una buena cama de madera tallada, tres mueblecitos de capricho y un piano extranjero.

**VINOS BLANCOS**  
superiores, de D. Adolfo Bayo, únicos en su clase, premiados con medalla de oro en las exposiciones de Madrid de 1876 y de París de 1878. Se venden á 16 rs. botella, casa de David B. Parsons, carrera de San Jerónimo núm. 51, cuarto bajo.

**LOS VINOS DE CHAMPAGNE QUE MAS** Lhan llamado la atención en la exposición de París, son los de *Hercier y C.*, por su gusto exquisito, su magnífica espuma, y sus precios relativamente baratos. Carta negra, botella... 28 rs. Carta oro, id. .... 36 rs. CARMEN, 10.

**VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**—L. Ramirez, Alcañal, 12.

**TRASPOTES.**  
14, TETUAN, 14.

**PARA NIÑOS.**  
Trajes de lana, sombreros y abrigos desde 24 rs. uno.  
AL CAPRICHIO.—Petigros, 4, almacén.

**LA TOS CURADA**  
por la pasta pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores Farmacias de España.

**PREMIO DIEZ MILLONES.**  
Se venden billetes, lotería de la Habana, sorteo 24 de diciembre, á 2800 rs., vigésimo á 100, calle de Sevilla, núm. 11, La Guerrabella.

**PARA REGALOS.**  
**ALBILLO DE LA PRINCESA.**  
Vino sin rival, superior al de Chypre, á 10 y 20 rs. botella. Champagne de marca acreditada á 20 rs. botella grande.—Sociedad Vinícola en España, 6 — PRECIADOS — 6.

**EDICION DE LA MAÑANA**

**La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.**  
**Gracia y Justicia.**—Real decreto jubilando á D. Mariano Herrero, magistrado cesante de la audiencia de Pamplona.  
—Otros nombrando magistrado de la audiencia de Granada á D. Lino Duarte, y de la de Albacete á D. Manuel del Olmo.  
**Guerra.**—Reales decretos nombrando director de la Conferencia de Oficiales del distrito de Andalucía á D. Luis Gonzalez Moro, de la de Castilla la Vieja á D. Felipe Fernandez Cabada, y de la de Granada á D. Francisco Zaragoza.  
**Gobernacion.**—Real orden resolviendo la consulta elevada por la junta de pensiones civiles, sobre abono de tiempo de servicio á los individuos del cuerpo de telegrafos.

**Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:**  
Londres, 16 (3 n.)  
CAMARA DE LOS COMUNES.—El ministro de las Colonias declara que el men-

saje enviado al rey de Zulous (Africa) no es un ultimatum.  
Espera una solucion pacifica, si el rey se muestra reconciliador.

El secretario de Estado, Sr. Northcote, dice que es inexacto el rumor relativo á un nuevo convenio entre Inglaterra y Turquía.

Median, si, negociaciones, añade, respecto á la cuestion de Chipre, pero exclusivamente sobre ella.  
La Cámara aprueba por unanimidad un mensaje de pésame á la reina Victoria, por fallecimiento de la princesa Alicia Matilde, duquesa de Sajonia, tercera hija de aquella.

Londres, 16 (3-30)  
Continuando la sesion en la Cámara de los comunes, el secretario de Estado, señor Northcote, dice que renuncia á la idea de proponer un crédito con destino á las victimas de los montes Rhodope, en vista de que la opinion del pais está dividida en este asunto.  
Los oradores de oposicion censuran duramente con este motivo al gobierno, y piden explicaciones, pero el Sr. Northcote se niega á darlas.

Paris, 16.  
Hoy ha fallecido el general Salgnac Fenelon, que mandaba el cuerpo de ejército de Tolosa.

Pekin, 16.  
El gobierno chino ha dispuesto que se concentren tropas en Kashgar con objeto de rechazar á los rusos en el caso de que estos intentaren cometer algun acto de hostilidad violando la frontera del celeste imperio.—Fabra.

Paris, 16.  
En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 frances, á 76-25.  
El 5 por 100 id., á 112-85.  
Esterior español á 14 1/4 (boisín 14 3/16).  
Interior id., á 00 (boisín 13 9/16).  
Obligaciones de Cuba á 00 (boisín 450).  
Amortizable, á 00 (boisín 32 3/8).  
Consolidados ingleses, á 94 1/16.

**Dice el Pueblo:**  
«La disolucion de las actuales Cortes es ya, segun se aseguraba esta tarde, un acto acordado. Los ministerios no se traban muy satisfechos con esta solucion, que, segun se aseguraba, le ha sido impuesta al Sr. Cánovas por exigencias ineludibles.»  
Ni hay tales exigencias ni puede saberse nada todavía sobre disolucion de Cortes.

Anoche le fué robado el reloj á un representante diplomático extranjero en uno de los teatros principales de Madrid, durante uno de los actos del drama que se representaba. El delincuente-

te, segun vehementes sospechas, fué un, al parecer, caballero de gran porte, ropa buena y habilidad superior en el escamoteo rateril.

La comision mixta de senadores y diputados encargada de transigir las diferencias surgidas en ambos cuerpos colegisladores sobre el artículo del proyecto de ley de uniformes del ejército, al fijar los colores de la escarapela nacional, ha acordado suprimir del proyecto, de acuerdo con el gobierno, el artículo que á este punto se referia.

El *Diario Español* enumera anoche para desmentir los rumores que circulaban los adversarios del gobierno en el salon de conferencias. Dice así nuestro colega:

«Que la crisis política se plantearia antes de la terminacion del mes actual.  
Que el Sr. Sagasta, que se siente indispuesto, habia conferenciado hoy con los hombres mas importantes de su partido respecto á la crisis.  
Que el Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martinez estaban de acuerdo en dificultar la formacion de un ministerio presidido por el Sr. Posada Herrera.

Que centralistas y constitucionales pronto comulgarian en una misma Iglesia.

Que el Sr. Cánovas continuará en el poder hasta el mes de mayo, en el cual se verificará un acontecimiento de importancia:

Que el Sr. Cánovas no continuará en el poder sino hasta el mes próximo.  
Que probablemente sustituirá al Sr. Cánovas el señor general Zavala.  
Que no será el señor general Zavala, sino el Sr. Sagasta.

Que el Sr. Romero Robledo saldrá pronto del gabinete.  
Y... otras muchas cosas que omitimos en gracia á la brevedad.—Ni siquiera en los rumores que propalan, están de acuerdo las oposiciones. Pero, aunque estuvieran de acuerdo, nadie les creeria, como ahora no les cree nadie.»

Anoche continuó en el Ateneo de Madrid la discusion pendiente sobre las bases de la enseñanza pública.

El Sr. Revilla pronunció un discurso elocuente en defensa de la enseñanza obligatoria, laica y gratuita.

**Dice el Comercio español,** periódico libre cambista y órgano del círculo de la Union Mercantil, que las muestras de novedades para el verano que presentan las fábricas catalanas acusan

tal adelanto, que superan en calidad y buen gusto á las presentadas por franceses y alemanes, y costará gran trabajo al género inglés sostener la ventaja que de antiguo viene llevando sobre los tejidos de lana de todas las procedencias.

El jefe de la guardia civil de la provincia de Ciudad-Real ha comenzado la persecucion de la cuadrilla de ladrones que robaron la estacion de Santa Cruz de Mudela.

El telegrama recibido ayer tarde de Cuba y del cual dimos cuenta, está concebido en los siguientes términos:

«HABANA 14 de diciembre.—Ministro de Ultramar.—Madrid.—Verificadas las elecciones municipales en toda la isla con un orden admirable, gracias á la cordura de los partidos.—Campos.»

Este telegrama es la constatacion más cumplida que puede darse á los que un día y otro día, y solo por espíritu de partido, vienen censurando la hábil política que, de acuerdo con el gobierno de la metrópoli, sigue en nuestra preciosa Antilla el general Martinez Campos.

Varios periódicos franceses llegados hoy á Madrid extrañan y lamentan el hecho de haber dispuesto el gobierno español que de nuevo sea obligatorio á los viajeros que pasan á Francia la exhibicion de los pasaportes y su re-entreno por nuestras autoridades.

Doblemente y más que este hecho es de extrañar la queja de aquellas publicaciones, puesto que esta medida del gobierno español se establece en justa reciprocidad de exigir el gobierno francés la misma exhibicion del pasaporte á los viajeros que vienen á España desde el pais vecino.

En las últimas oposiciones á las plazas de ayudantes de obras públicas, han obtenido plaza los señores D. José Peris y Martínez, Mateo Vila Tarazona, Luis de Fontecha, Eduardo Valdés Menéndez, Antonio Fernandez Acevedo, Miguel Rodriguez Molina, F. Toscano, José Pardo Reguera, Mariano Poyo, José Quessada Carvajal, Eugenio Sanchez, Francisco Gil, Joaquin Portillo, Francisco Dejojo, Valentin Gallegos, Ramon Herrero, Alvaro Gonzalez, Alejandro Soto, Cándido Hidalgo, Ignacio Morera.

Faudo mirando con admiracion su grueso cuello.—Teneis unos hombros que podrian llevar el Jura.

—No os fiéis de eso, señor cura; no hay que juzgar por las apariencias. Yo sentia desde hace tiempo que la máquina no iba bien. ¿Qué queréis? uno no es de hierro. Un día me dije: Volvamos á Saligneux; á pequeño pájaro, pequeño nido. Aquí hay sol para todo el mundo, ¡no es verdad! Pero temo que el terreno sea muy caro.

—No os inquietéis, ya os encontraremos lo que necesitáis.

—Lo que necesito es muy poca cosa. Tengo los gustos tan sencillos! Soy un ermitano en busca de una ermita. Quisiera tener un jardincito, ¡oh! no tan grande como este; un cuadro de legumbres con girasoles en los dos extremos, pues me han gustado siempre los girasoles; y además una casita, una choza, una cabaña...

Y con estas palabras, Teterol queria hacerse pequeño, muy pequeño, como para entrar en una cabaña de conejos; pero no lo conseguia, sus hombros se lo impedían.

—El que desea poco está seguro de encontrar lo que desea, —le respondia el cura.—Además, al volver al pais, habeis empezado por hacer una buena obra; eso os traerá suerte, mi querido Teterol.

—Hay que pagar las deudas, pero ya estoy en paz,—replicó Teterol enderezándose y volviendo á tomar sus ordinarias dimensiones.

A su vez interrogó al cura, le hizo contar lo que habia pasado en Saligneux durante su larga ausencia. Segun su costumbre, reservó para lo último la pregunta que más le llegaba al alma y por la cual habiese querido empezar.

Por fin, vaciando su vaso dijo:

—¿Y el baron Adhemar, cómo está?

—El baron Adhemar? no sabeis entonces que murió el 9 de julio de 1838?—contestó el cura muy sorprendido de que un hombre inteligente pudiese ignorar un acontecimiento de tal naturaleza.

El rostro de Teterol se oscureció y se alargó; le pareció que habia llegado tarde.

—Todo el mundo se muere,—murmuró.—¿Y, quién posee ahora, Saligneux?

—¿Quién? ¡Su hijo!

—¿El pequeño Patricio, aquel pisaverde, aquel galopin que llevaba siempre corbatas azul celestet?

—Aquel galopin—repuso el cura sonriendo—es un hombre de cuarenta y seis años, viudo, y su hija es una linda señorita que se está educando en uno de los conventos de París.

—¿Qué furor por los cambios!—exclamó Teterol entrecarrado á su idea.—¿Ese baron

Patricio de Saligneux tiene el mismo carácter que su padre?

—Hay mucha diferencia. El uno no estaba contento más que en Saligneux y vivia siempre en él; el otro se aburre y no viene más que de paso, por necesidad, para hablar con su mayordomo por la época de la caza.

—¿Y el resto del tiempo, dónde está?

—En París... en los baños... en Italia... Corre todo el mundo, tiene el pié ligero.

—A su manera, su padre lo tenia tambien,—gruñó Teterol frotándose maquinalmente los riñones.

Se acordaba de que en ellos habia sentido algo tiempos atrás.

—No, no se puede decir siempre: de tal padre, tal hijo,—repuso el abate Miraud.—Algunas veces al baron Adhemar se le veia quitarse la levita y armarse de un rastrillo para ayudar á meter el heno cuando el tiempo amenazaba. Era un hombre laborioso, diligente, económico, teniendo la vista en todo; exacto, rígido en sus maneras.

—Muy rígido,—interrumpió Teterol.

—¿Qué pena debe haber tenido en el otro mundo, si ha sabido que poco tiempo después de su muerte, la mitad de sus tierras estaban hipotecadas, y la otra mitad vendidas!

La mirada de Teterol se inflamó.

—El baron Patricio ha vendido la mitad de Saligneux! ¡Qué crimen!... ¡tan hermoso patrimonio! ¡Quénes son los que lo han adquirido?

—Un rico lionés que viene á pasar aquí los veranos con su familia, y un acaudalado molinero de Pont d'Ain, que ha establecido molinos á orillas de la Gimourde. El resto ha sido vendido en pequeñas partes, pieza por pieza: Pero habeis de saber, mi querido Teterol, que nuestros aldeanos pretenden que es peligroso comprar tierra que haya pertenecido al baron Adhemar, esta tierra que él tanto amaba. Es un ultraje que le hacen, y á pesar de muerto se vengá. Parece mentira, pero ello sucede.

El lionés aborrece su casa, porque ha tenido la desgracia de perder en ella el año pasado á una de sus hijas, y aseguran que al molinero le va muy mal en el negocio.

Teterol no contestó; estaba sumido en sus más profundos pensamientos.

—¿En qué pensáis?—le preguntó el abate Miraud.

Parció que despertaba de un sueño.

—Pienso, señor cura,—contestó,—que el baron Patricio de Saligneux ha vendido tierras porque tenia deudas, y pienso tambien que tenia deudas porque es un hombre entregado á los placeres.

mera juventud habian dejado en su cerebro huellas indelebiles; en aquella cabeza de granito habia cierto numero de clavos profundamente remachados; hubiérase necesitado una mano muy hábil y fuertes tenazas para arrancarlos.

Era un hombre verdaderamente extraño y notable; todo lo habia aprendido solo; pero habia adquirido multitud de nociones muy complicadas, y reflexionando mucho sobre todo lo que le sucedia, se habia llegado á formar una especie de filosofia de la vida, que le era muy provechosa en los negocios. Fuera de los negocios, todo el trabajo de su imaginacion se reducia á algunos sentimientos confusos, á algunas grandes sensaciones, que siempre eran las mismas. Lo demás era para él un pais extraño y lejano, una tierra desconocida, como él decía. Hemos conocido un pastor de los Alpes que fué con el tiempo un gran médico, y administraba á sus enfermos los remedios inventados por la quimica moderna; pero sus enfermedades se las curaba con yerbas cogidas en los prados. Teterol cogia en los prados las yerbas que reservaba para su uso personal.

Teterol habia considerado siempre á Paris como un lugar de paso, como una etapa en su vida, como un sitio en que hay muchos caminos, á donde se vá á hacer fortuna y nada más. Habia hecho fortuna y pensaba marchar. Gracias al espesor de su impenetrable certeza, habia permanecido absolutamente insensible á los placeres, á las seducciones, á todos los encantos de la gran ciudad. Saligneux era para él el centro del mundo, la verdadera capital del universo, y no queria esperar á tener los sesenta años para poner en ejecucion su gran proyecto. A los cincuenta y cinco estaba maravillosamente conservado, tan joven de espíritu como de cuerpo; tenia ágiles sus brazos, sus piernas, y conservaba todos sus dientes; pero sus cabellos se volvian grises: esto fué para él un aviso. Decidió que partiria á primeros del mes de setiembre de 1870, y se ocupó en arreglar y liquidar sus negocios. Fué interrumpido en sus preparativos por un incidente que no habia previsto. Cuando se declaró la guerra se enfureció, y su primer pensamiento fué que habia habido una conspiracion entre el emperador Napoleon III y el rey Guillermo para impedirle volver á Saligneux. Desde entonces, no tuvo más que una preocupacion, la de depositar en sitio seguro á su heredero, estudiante de primer año de Derecho. Quería enviarle á Inglaterra, pero su heredero rehusó esta proposicion, juzgando que su deber era batirse por su pais. El padre

y el hijo tuvieron sobre ello violentos altercados.

—¡Tu deber!—exclamaba Teterol.—¡Vot... el deber! Lo he practicado toda mi vida y nada tienes que enseñarme sobre ese particular. Hay que ser patriota, y estoy dispuesto á morir por mi pais; pero todos esos emperadores no sirven para nada... Que me pidan dinero, y lo tendrán, créame; pero no quiero darles mi principio de Gales. Le voy á meter en una maleta y le enviaré á Londres en un wagon de mercancías.

Aunque el principe de Gales tenia un carácter dulce y flexible, aunque evitaba con cuidado todas las ocasiones de querrela con su padre y se esforzaba siempre que le veia en serio agradable, no se dejó meter en una maleta, ni tratar como un fardo. Le engañó tan bien, que consiguió ganar tiempo, y estando aun en Paris, cuando Paris fué sitiado, entró en un batallon que marchaba. Teterol se desesperaba; tan pronto estaba furioso como fatigaba á los que le rodeaban con sus lamentos y reclinaciones. La vispera de una salida, dijo á Leon:

—Yo te lo ruego, sé razonable; no vayas á hacer la locura de esponerte. ¡Desconfía de tu eterno misticismo, desconfía de tu imaginacion; es un triste legado que te deja tu madre. Era una buena mujer, no digo lo contrario, pero no tenia sentido comun. ¡Ah! Dios mio, si llegase á perderme, me causaria la muerte, ¿y á quién dejaría mi dinero? Quiero mucho á Pointal, pero no lo bastan para darle millones, pues sea dicho acá entre nosotros, se trata de millones. ¡Ah! es, que ya comprenderás!...

No se sabe si Leon buscó el peligro, pero puede asegurarse que no lo evitó. Fué herido en Montretout; felizmente su herida era ligera, y Teterol no se vió en la cruel necesidad de dejar sus millones á Pointal. Durante cuarenta y ocho horas, por más que le decían, tuvo á su hijo por muerto. Cuando se hubo tranquilizado, le dirigió los más vehementes reproches por lo que él llamaba su incurable aturdimiento.

Quando Paris capituló, Teterol experimentó un trasporte de dolor patriótico. Se deshacia en maldiciones contra todos los emperadores y potentados; si él los hubiera tenido en sus manos, lo hubieran pasado mal; ¡con qué placer les hubiera estrangulado! Lloraba de rabia y de vergüenza y sus lágrimas eran verdaderas lágrimas; se las veia rodar lentamente por sus mejillas. De repente interrumpió sus lamentaciones para secarse los ojos; su frente se iluminaba, sus gruesos labios bombeaban una vaga sonrisa, parecia que mi-

La comision mixta para la ley de reformas del ejercito se reunió ayer en el Senado...

La direccion de Propiedades adjudicó ayer 472 fincas tasadas en 677924 pesetas...

El conocido escritor y autor dramático D. Eduardo Bustillo va a publicar en breve...

El dictamen de la comision sobre el proyecto de ley para rescindir el empréstito de 25 millones de duros...

Artículo único. Se autoriza al gobierno para verificar una nueva emision de obligaciones del Tesoro...

Este derecho podrá ser compensado por el gobierno en obligaciones de las autorizadas por la presente ley...

El senador del reino D. Jacinto Maria Ruiz ha obsequiado con un espléndido banquete a sus amigos...

BOLSIN.—En el día de anoche quedó el consolidado a 14.678 operaciones a fin de mes.

El equilibrio europeo, discreto arreglo de la obra francesa Nimche, hecho por los

Sres. Sanchez Castilla y Gomez de Cadiz, ha obtenido muy buen éxito en el teatro de Variedades.

Los autores del arreglo han evitado con talento las escabrosidades del original, y el equilibrio europeo conseguirá hacerse obra de repertorio...

Las actrices del teatro de Apolo han empezado a ensayar las obras elegidas para la funcion llamada de «Inocentes»...

Anoche se estreno en el teatro del Recreo la zarzuela en un acto titulada Perdigon en Hamburgo...

Se ha publicado un libro titulado Viajes y descubrimientos en el polo Norte...

El drama del duque de Rivas Don Alvaro, está llevando gran concurrencia al teatro Español.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 17 DE DICIEMBRE.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de timbre para la Peninsula...

Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de 100 pesetas de franqueo para provincias son los siguientes:

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Pesetas. Includes titles like 'LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA', 'El Imparcial', etc.

Dias pasados desapareció de casa de sus padres en La Jana (Castellon) una joven que estaba a punto de contraer matrimonio...

Dice un periódico que la junta directiva del partido moderado histórico no se reunirá probablemente, hasta después de la disolucion de las actuales Cortes.

La guardia civil de Olvega (Soria) ha capturado a un individuo que asesinó a su hijo político.

El viernes por la noche trataron de fugarse los presos de un departamento de la cárcel de Barcelona...

Las nevadas que han caído estos últimos dias en Francia han sido tan abundantes, que varias líneas férreas han suspendido el movimiento de viajeros.

El Sr. Sagasta tuvo ayer que guardar cama molesto por un fuerte catarro.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Odessa, 16. Hoy se ha verificado una reunion de accionistas del Banco Comercial de esta ciudad...

Londres, 16. Un despacho de Lahore dice que el general Roberts que opera en el valle de Kurum...

Roma 16, (noche). Ninguna nueva noticia acerca de la formacion del gabinete.

El Sr. Depretis ha conferenciado durante todo el día de hoy con varios hombres políticos.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Avila, 16. A la salida del tren correo de ayer de esta estacion, fue cogido por una máquina el empleado José Sierra...

Ayer arrojaron unas piedras al tren en el kilómetro 121 de la línea del Norte; los presuntos reos están en poder de la autoridad.

Los frios son tan intensos en esta poblacion que hace tres dias ha bajado la temperatura en la madrugada a 14 bajo cero.

Málaga, 15. Ayer no pudo salir para Velez la diligencia que recorre el trayecto entre ambas poblaciones...

Ha sido separado de su cargo el al-

la misma causa se encontraba detenida la diligencia que desde Velez se dirigia a Málaga. La ópera Guzman el Bueno...

En Lorca sigue ocupando la atencion la cuestion pantano, a cuyo efecto se han celebrado dos reuniones de personas notables...

De arribada, por averia, ha fondeado en este puerto procedente del Górea el bergantín goleta de los Estados Unidos Nichols...

Ha quedado abierta una suscripcion para socorrer a los naufragos de la polara Providencia. Los periódicos de la localidad se han asociado...

Por el ministerio de Ultramar se anuncia hoy en la Gaceta que, en virtud de lo prevenido en el real decreto de 14 del actual...

La direccion de Contribuciones anuncia por segunda vez la vacante del título de conde de Fabraquer.

Hoy ha reaparecido, como habiamos anunciado, nuestro colega democrático la Union...

Segun noticias oficiales, ayer mañana se encontraba en las aguas de Cartagena la escuadra de instruccion.

Ha sido separado de su cargo el al-

calde de Torrejon de Velasco D. Roman Garcia, en virtud de espedito formado, por abusos cometidos en el ejercicio de su autoridad.

Se lamenta un colega de que ni el Código penal, ni la copia de las actas de la comision de Códigos en que se debatió el título correspondiente...

Antes de hacerse estos cargos debe tenerse en cuenta el gran número de asuntos pendientes por no haber tiempo de discutirlos.

La sesion en el SENADO de hoy empezó a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana...

Se leyó el dictamen de la mayoría de la comision sobre el consumo de carbones en nuestra marina de guerra...

El señor SABATER leyó su voto particular sobre el proyecto de carbones.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA leyó el dictamen de la comision acerca del proyecto de ley sobre reforma de aranceles de registradores.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel M.) explica los motivos que tiene para retirar la peticion que tenia hecha de que se llevara al Senado el expediente sobre las minas de Arrayanes.

Quedan aprobados definitivamente los proyectos de ley sobre propiedad intelectual; sobre cesion del edificio de San Cayetano al ayuntamiento de Barcelona...

El Senado suspende la sesion a las tres y diez minutos para reunirse en seccion.

Reanúdase la sesion a las cuatro menos cuarto. Dáse lectura de las comisiones elegidas por las secciones.

Se levanta la sesion. Eran las cuatro menos diez minutos.

Un periódico nos pregunta dónde existen las sumas asignadas al obispo de Urgel desde que se incorporó al ejército carlista hasta el día...

Respecto al primer punto, bástele saber al colega que el P. Catzal no ha percibido ni un céntimo de su asigna-

raba en el espacio algo que nadie veia y decir despues de una pausa:

—En fin, lo unico que hay bueno en todo esto, es que voy a poder marchar a Saligneux.

III.

Por impaciencia que tuviera por marchar Teterol tuvo que estar aun en Paris durante algunos meses para arreglar cuentas...

Al día siguiente al amanecer llegó a Pont d'Ain. Hizo cargar su equipaje que era modesto, en un coche que mandó delante de él...

La mañana estaba hermosa y Teterol satisfecho. Esperimentaba la emocion del prisionero que ponen en libertad...

De pronto vió erguido delante de sí el campanario puntiagudo de Saligneux, cuya techumbre, cubierta de zinc, brillaba al sol.

Entonces Juan Teterol se puso a cantar

tambien. Aquel día era poeta, era músico, era todo.

Tuvo una decepcion cuando caminaba con su lento paso por la gran calle del lugar. Era, como en otros tiempos, una calle en cuesta, estrecha, tortuosa, mal empedrada...

Una idea le asustó; se preguntó si en su afán de innovaciones, los habitantes de Saligneux habrian tenido el capricho de procurarse un cura nuevo...

—¿De veras? ¡un hombre tan robusto!

—¿Tiene setenta años bien cumplidos?

—¿Setenta años!—exclamó Teterol.—En este pais no saben conservarse.

—¿Es mucha desgracia!—repuso el posadero, que se las echaba de gracioso.—Cuando este haya muerto, vendrá otro; todos son iguales.

—¿Nosotros nos iremos! nosotros nos iremos... ¡qué diablo! hablad por vos,—replicó vivamente Teterol mirando de reojo al posadero...

—¿Tiene aun el abate Miraud a la vieja Mariana?—repuso.

—¿La vieja Mariana? no la conozco,—contestó el otro volviéndose hacia sus cercolías.

—¡Imbecil!—grunó entre dientes Teterol.

Un posadero que no conoce a la vieja Mariana y que se imagina que Teterol piensa en morirle, debe ser un estúpido.

que le abrió la puerta; habia una razon para ello: hacia lo menos veinticinco años que habia muerto. Teterol miró un instante a aquella criada desconocida, que con el dedo en el picaporte se informaba de su nombre y condicon.

Por fin, separándola con la mano, recorrió un largo corredor empedrado con guijarros que conducia a una puerta vidriera. Empujó dicha puerta y se encontró en el jardín.

Encontrábase ocupado en aquel momento en dar grano a los pollos é interpeálalos con voz temblorosa. Teterol notó que una de sus piernas le rehusaba un poco sus servicios.

—¿A quién tengo el honor de hablar?—le preguntó el buen sacerdote, haciéndole sentar en un banco y sentándose enfrente de él...

Las abejas revoloteaban al rededor de ellos, pero sin molestarles; respetaban al cura de Saligneux, y quizá el recien llegado les daba miedo.

Teterol golpeaba con sus dedos la mesa de piedra.

—Miradme bien, ¡no me reconocéis, señor cura?—dijo por fin.

—¿Habeis olvidado a Juan Teterol?

—¿Juan Teterol!—dijo el abate Miraud. El interrogó a su memoria; pero no encontró en ella a Juan Teterol.

—¿No os acordáis de un niño abandonado que recibisteis y colocasteis como ayudante del jardinero en casa del baron de Saligneux?

—¡Oh! sí; esperad, ya lo recuerdo; ¡pero cuánto tiempo hace de eso!

—Ni Dios ni el diablo se han ocupado de sus asuntos. Felizmente, encontré a un buen hombre que se interesó por él, que le enseñó a trabajar...

—Sin embargo, no teneis el aspecto de un hombre fatigado,—le dijo el abate Mi-

no se ha encontrado jamás al paso de un caballo. Pero goza hoy de un honrado bienestar, señor cura, de una modesta comodidad. Y ved, el día de su marcha disteis a ese bribonzuelo dos escudos. Ahí los teneis, son los mismos.

—¡Catalina, tráenos de beber de lo mejor!—gritó el abate Miraud.—Quiero festejar la vuelta de Juan Teterol, que no ha olvidado a su cura, y que es bueno para los pobres.

Mr. Teterol se sorprendió al oír que era bueno para los pobres; era una virtud que no sospechaba tener, y arrugó las narices como hacia siempre que le decian algo que le sorprendia.

Catalina trajo dos vasos y una botella de vino de Arbois, que vaciaron a pequeños tragos, y se reanudó la conversacion.

En la manera que se esforzaba en la mesa, se reconocia a un hombre de peso y de autoridad, uno de esos hombres que no permiten que se dude de su existencia.

Hizo sufrir a Teterol un largo interrogatorio, buscando el modo de hacerle contar su vida en detalles; pero Teterol no estaba en uno de esos dias de expansion, y sus respuestas fueron vagas y evasivas.

—¡En fin, alabado sea Dios!—le dijo el cura desesperando de sacar cosa alguna de aquel hablador evasivo;—ya sois feliz.

—¡Mis rentas! no son una gran cosa mis rentas; pero tiene uno de qué vivir. ¡Ah! he sufrido mucho; ya no podia más, he echado la llave por debajo de la puerta y me vengo a descansar.

—Sin embargo, no teneis el aspecto de un hombre fatigado,—le dijo el abate Mi-

cion desde la referida época; y respecto a la vuelta de este prelado a su diócesis, podemos asegurar que no se efectuará, pues por el contrario, de lo que se trata es del nombramiento de un administrador diocesano.

Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Tienen derecho a los beneficios del Monte-pío militar las viudas y los huérfanos de los generales, jefes y oficiales del ejército y armada y sus asimilados, siempre que al morir el causante contase diez años efectivos de servicios y hubiere verificado su matrimonio en cualquiera de las clases antes citadas, teniendo 25 años cumplidos de edad y no llegando a los sesenta.

Art. 2.º Las pensiones del Monte-pío militar serán la cuarta parte del sueldo correspondiente al empleo que al morir tenga el causante: se exceptúan de esta disposición las pensiones correspondientes a los capitanes generales de ejército, tenientes generales y mariscales de campo y sus asimilados, siendo la de los primeros 3000, 4000 para los segundos y 3000 para los terceros.

Art. 3.º Queda subsistente la disposición de 8 de julio de 1860 para las pensiones de las familias de los militares que murieron en campaña o de resultados de heridas en ella recibidas.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la presente ley. Orozco.—L. Domínguez.—De Gabriel.—Aniceto.—Crestar.—Los Arcos.—Conde de Canillas.

El ministro de Gracia y Justicia no pudo asegurar que se discutiría precisamente en la actual legislatura el proyecto de ley de prisión preventiva en la Cámara popular, ni tampoco pudo hacer el ofrecimiento formal de llevar a las Cámaras la reforma de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

En cuanto al primer proyecto, ofreció hacer lo posible por que fuera discutido en el Congreso; y respecto a las demás reformas de leyes, no ha podido realizar su deseo hasta ahora porque la comisión de Códigos, a pesar de su laboriosidad y celo, no ha terminado ninguno de sus trabajos en atención a la lentitud y meditada discusión que necesitan.

Esta mañana se han administrado los Sacramentos al embajador de Rusia en esta corte señor conde de Koudriaffsk, que se halla gravemente enfermo.

Han conferenciado con el presidente del Consejo el ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Cabra y don Francisco Santa Cruz.

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro de Apolo la nueva tanda de vales titulada *Brisas de Otono*, que fué escuchada por el público con complacencia y muy aplaudido su joven autor, don Enrique Sepúlveda.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 16 DE DICIEMBRE.

No es exacto que al acudir ayer el señor presidente del Consejo de ministros al seno de la comisión mixta de uniforme del ejército, a ruego de los señores senadores y diputados que la componen, hiciera cuestion de gabinete la de los colores de la escarapela, como supone el *Imparcial*.

El Sr. Cánovas del Castillo, cuando se le pidió su opinión, manifestó que creía que no era oportuno, al hacerse una ley militar, resolver nada sobre escarapela, toda vez que esta insignia la usan así los militares como muchos funcionarios civiles, opinion en que abundó la mayoría de la comisión, como lo confirma el voto en favor de que se suprimiera el artículo 2.º del dictamen.

La colonia vascongada ha obsequiado con un espléndido banquete al diputado Sr. Valpardo, por su notable discurso esplanando su interrelacion sobre la política del gobierno en aquellas provincias.

Muy pronto comenzará la publicación de un nuevo periódico titulado el *Revisor*, que representará en la prensa a los señores Mendiri y Suarez Erabo, y vendrá a apoyar la política del señor Moyano, después de sus últimas declaraciones y la de la fracción ultramontana.

Parece que ya se ha concedido la autorización correspondiente para que salga a luz aquel diario.

El único proyecto de ley que se discutirá en el Congreso antes del 23, en que se suspenderán las sesiones de Cortes, será el de la emisión de obligaciones para la rescisión del empréstito celebrado con el Banco Hispano-Colonial, que ha empezado a discutirse esta tarde.

Después se discutirán las dos interrelaciones anunciadas por los señores Vivar y Alcalá del Olmo.

El ministro de Fomento se ocupa actualmente en la redacción de un proyecto de ley sobre construcción de vías férreas económicas, con objeto de regularizar las numerosas concesiones que se solicitan para construir estos caminos.

Hasta la semana próxima no se efectuará, según parece, en el tribunal Supremo, la vista del recurso de casacion por quebrantamiento de forma, en la causa de regicidio frustrado, a pesar de la rapidez desplegada en la sustanciación por la sala segunda de dicho tribunal, respecto de los incidentes contrarios promovidos por el defensor del procesado Oliva.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido detenidas en las preven-

ciones de esta capital 45 personas del uno y del otro sexo, por diferentes faltas y delitos leves.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid 602832 reales en plata.

Muy en breve empezarán las obras de reparación en el palacio de Justicia.

Los tres huérfanos de padre y madre hijos de uno de los bomberos que falleció en el derribo de la casa de la calle de la Caza, núm. 8, y otro del que quedó inutilizado por dicho accidente, fueron admitidos en los Asilos de Nuestra Señora de la Asuncion, cuyo instituto tiene por objeto especial atender inmediatamente a esta clase de necesidades, sin hacer ostentoso alarde de sus socorros.

Se ha constituido la comisión que ha de dar dictamen al proyecto de ley aprobado por el Senado sobre construcción de barridas de obreros, nombrando presidente al Sr. Segovia (don Gonzalo) y secretario al Sr. Ordóñez.

El diputado constitucional Sr. Alcalá del Olmo, que en su anunciada interrelacion solo se propone tratar los asuntos de Puerto-Rico, ha renunciado a tomar parte en los debates sobre el proyecto de rescisión del contrato con el Banco Hispano-Colonial, y después que estos terminen esplanará su pensamiento en una interrelacion.

Esta mañana a las nueve y media ha fallecido en esta corte el reputado pintor escenógrafo D. Francisco Plá, después de una penosa y larga enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron la fortuna de tratarle y apreciar en lo que valian sus excelentes prendas de carácter.

Hoy se ha vendido el trigo a 14 pesetas 2 céntimos la fanega y la cebada a 8'21.

La junta nombrada para estudiar el proyecto para la construcción de un nuevo asilo de mendigos, se compone de los concejales Sres. Teresa Garcia, Ruiz, Eguiluz, conde de Santa Lucia, Lopez Quiroga, Darriba y Dorrego, Colsa, Ibarra y Martinez Brau.

Dicha comisión, presidida por el señor marqués de Torneros, se ha reunido esta tarde, acordando proceder inmediatamente a allegar recursos con el indicado objeto.

Se han concedido cruces de Beneficencia de primera clase a D. Antonio Rafael Poó y D. Rafael San Martín; de segunda a D. Cristóbal Martín Rey, don Eduardo Auriolas, D. Emilio Romero, D. Carlos Hurtado y Mr. Desiré Solin-chour, y de tercera a D. José Escriña, D. Dámaso Carcano, D. Eduardo Hinojosa, D. Eduardo Gilabert, D. Félix Cortés, D. Antonio Sanaucé y D. Carlos Auriolas.

El señor alcalde ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Ugarte, Ruiz, Darriba y Dorrego, Martinez Brau, Eguiluz e Ibarra, con objeto de que estudie la instalación de un depósito de mendigos en el depósito general de efectos municipales, sito en la Pradera de Guardias.

El señor marqués de Torneros visitó esta mañana todas las dependencias de la tercera casa municipal.

Mañana a las cinco de la tarde continuará el Sr. Azcárate en la institución libre de enseñanza sus explicaciones sobre *Historia del derecho de propiedad*.

Como consecuencia de haberse concedido autorización para residir en Bilbao al Sr. Echevarrieta, que habia sido desterrado, no tardará en concederse igual gracia al Sr. Salvador, tipógrafo de aquella capital, que sufrió también los rigores de dicha medida.

Se ha concedido licencia para venir a Madrid al brigadier gobernador militar de Huelva, D. Aurellano Estéban.

El nuevo embajador de Francia no vendrá a Madrid hasta mediados del mes próximo.

Lo que se diga en contrario no tiene hoy fundamento.

El Congreso ha designado esta tarde, para que le representen en la comisión mixta sobre propiedad literaria, a los Sres. Balaguer, Alvarez, Fabra (don Nilo), Castelar, Balenchana, y Escobar (D. Ignacio).

En breve se dará cuenta al Congreso del dictamen de la comisión sobre prórroga para las obras del ferrocarril del Pirineo Central.

Mañana se reunirá en pleno el consejo de Estado.

Ha salido para Sevilla el diputado De Gabriel.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al cónsul de España en Niza D. Ernesto Gambard, por servicios prestados al gobierno.

El diputado Sr. Orozco apoyará mañana en el Congreso su proposición de ley sobre Montepío militar.

Esta mañana ha fallecido repentinamente de una apoplejía un hombre de edad avanzada, frente a la casa número 10 de la calle del Tesoro.

Paseaba por aquella calle y de pronto cayó al suelo, falleciendo a los veinte minutos.

La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El Sr. PEREZ SAN MILLAN presenta una exposición.

El general SALAMANCA pregunta por dos expedientes de Tortosa, uno sobre el estado del puente sobre el Ebro, y otro relacionado con los compromisos que debe cumplir la compañía de canalización del Ebro.

El ministro de FOMENTO contesta que nada puede decir por hoy del primer expediente; y del segundo, que no puede declararse la caducidad de la compañía, porque para esto falta todavía que trascurra un año.

El Sr. ALCALA DEL OLMO recuerda que tiene anunciada una interrelacion sobre el planteamiento del presupuesto de Puerto-Rico por real decreto.

El señor ministro de ULTRAMAR asegura y promete al Sr. Alcalá del Olmo que se discutirá su interrelacion inmediatamente que termine el debate sobre la emisión de obligaciones para la rescisión del empréstito contratado con el Banco Hispano-Colonial.

El Sr. VIVAR recuerda otra interrelacion que anunció sobre política de Ultramar.

El ministro de ULTRAMAR manifiesta que su deseo es que se discuta, porque de ella no resultará acusación contra el ministerio actual, sino contra ministerios que fueron amigos del partido constitucional y del centro parlamentario.

El Sr. MOYANO apoya una proposición para que se construya una línea férrea económica desde Valladolid a Fuentesauco, por ser esta obra pública de gran conveniencia para la comarca de Castilla.

El ministro de FOMENTO declara que desde que se autorizó la concesión del ferrocarril económico de Valladolid a Calatayud, se ha desarrollado grande afán de pedir estas concesiones, y que sospecha que muchas de las que se piden no están bien justificadas; pero tratándose del señor Moyano, que comprende perfectamente todas las razones en pró y en contra de estas obras públicas, no tiene inconveniente en acceder a que se tome en consideración siempre que por esa línea se haga constar en la proposición, que se transmitirá el correo y podrá circular la fuerza pública.

El Sr. MOYANO: Se hace ya constar. El ministro de FOMENTO: Pues no tengo inconveniente en que se autorice, por más que actualmente me ocupo en el estudio detenido de este género de obras.

Rectifican los Sres. Moyano y ministro de Fomento.

Se toma en consideración la proposición.

Se lee otra proposición reformando el artículo del Código penal que castiga a los que toman parte en juegos prohibidos imponiendo multa en sentido más restrictivo.

La apoya el Sr. Gonzalez Vallarino y se toma en consideración.

Se lee el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley electoral.

Se aprueba sin discusión.

Se lee el de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de imprenta.

Se aprueba sin discusión.

Se lee el de la comisión de actas referente a la elección de un diputado por Coria.

Se aprueba sin discusión.

Queda proclamado diputado el conde de Foxá.

Se suspende la sesión para que el Congreso se reúna en secciones.

Eran las tres menos cuarto.

Continúa la sesión a las tres y media.

Apruébase sin discusión el proyecto de ley sobre reformas en la administración civil, el de organización del clero castrense con una enmienda del Sr. Crestar al artículo 9.º, el relativo a la exención de derechos de aduanas, al material del ferrocarril de Caidasde Malabellá San Miguel de Fluvia, con ramal a San Felú de Guixols, y el relativo a la elección de senadores en la isla de Cuba y en algunas provincias de la Península.

Abrese discusión sobre el proyecto de ley de rescisión del contrato con el Banco Hispano Colonial, y usa de la palabra en contra del dictamen de la comisión el señor ALEA SALCEDO.

El Sr. GARRIDO ESTRADA, de la comisión, contesta al Sr. Alba Salcedo.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) consume el segundo turno en contra, y continúa su discurso, que ha fijado la atención de la Cámara, a las seis y media, hora en que cerramos esta edición.

El ministerio de Estado español tiene pendientes negociaciones con el gobierno francés para resolver definitivamente la cuestion de pasaportes o cédulas visadas por los cónsules, en cuyo asunto existe hoy cierta desigualdad entre la conducta de las autoridades francesas y españolas. El Sr. Silvela pretende con justísima razon que el gobierno francés rebaje por lo menos los derechos de 10 francos que cobran las autoridades de la república vecina por el refrendo, siendo así que los españoles no cobran nada por el indicado concepto.

Se ha concedido la naturalización española a los Sres. D. Melquíades Cueto Navarro, D. Aquiles Veletí Barrois, y al Sr. Wissa Booktor, cónsul de España en Egipto.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Villaviciosa, marqués del Real del Puerto, por haber sido elegido diputado provincial.

Dentro de pocos días se ensayará en la escuela de agricultura de Madrid una máquina segadora, invención de Mak-Cormik, que forma los haces y llena todas las faenas de la siega. Esta máquina ha sido traída de París por los ingenieros de la escuela.

El día 23 se leerá en el Congreso el decreto dando por terminadas las tareas de la legislatura de 1878.

Será posible que antes de fin de año la *Gaceta* publique los decretos nombrando presidente del tribunal Supremo al Sr. D. Fernando Calderon Collantes, y al Sr. Bugallal ministro de Gracia y Justicia.

Esto es lo único que probablemente

ocurrirá antes del mes de enero de 1879.

El Senado ha declarado urgente el voto particular del Sr. Sabater en la proposición de ley sobre los carbones, y la apoyará en la sesión de mañana.

El papel oposicionista, decía esta tarde un ministerial caracterizado, ha subido anoche en apariencia para los que no conocen los secretos de la política. Ha bastado que en el salón de conferencias del Congreso se vertiesen ayer algunas especies encaminadas a dar juego ó a que produjeran agradable impresion en determinados círculos, para que la prensa que se inspira en ellos y los hombres que les imprimen carácter se muestren altamente satisfechos y forjen en su mente ilusiones que no han de realizarse.

Desengañense las oposiciones, añadia el ministerial a que nos referimos, ninguno de los argumentos en que fundan sus ilusiones es fundado y como producto de invenciones apasionadas los resultados han de ser negativos. Ni se realizará en mayo el suceso que tan favorable creen a sus intereses de partido, ni la crisis es inmediata, ni es cosa resuelta la duración de las Cortes actuales, ni las visitas que puedan hacerse mutuamente los hombres políticos de partidos afines adversarios de la actual situación han de apresurar los acontecimientos. Lo que ha de suceder, sucederá natural y lógicamente, sin concesiones de ninguna especie. Al tiempo.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la O.

—Temperatura máxima de ayer 59 grados, mínima 2.

—Ayer Hovió en Albacete, Cáceres, la Coruña, Huelva, Logroño, Orse, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zaragoza, y nevó en Cuenca y Soría.

CULTOS.—Segana el jubileo de Onareta Horas en la iglesia del oratorio del Espíritu Santo, donde se celebrará a Nuestra Señora de la Oracion; por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará un buen orador, y por la tarde completas y reserva.

—En la iglesia del hospital de San Pedro de los Naturales se celebrará a la Encarnación del Hijo de Dios con misa mayor, sermón y sermón que predicará D. Juan José Moreno.

—En la parroquia de San Luis continúa la novena que anualmente se consagra a la virgen de la O. A las diez y media habrá misa mayor con sermón que predicará D. Máximo Segovia, y por la tarde en los ejercicios; que comenzarán a las tres y media, predicará D. Santiago Fernández Just.

—También se celebra función a Nuestra Señora de la O en San Justo, y dirá el sermón en la misa mayor D. Juan Lopez Carrillo, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios dirá el sermón don Mariano Xagüe, terminando con la letanía, salvo y reserva.

—También finaliza la novena de la Purísima Concepción en la iglesia de Calatraves y predicará en la misa mayor D. Jaime Cardona, y en los ejercicios de la tarde D. Benigno Cáranga, concluyendo con la letanía, salvo y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis; ó la de la Oración en el oratorio del Espíritu Santo.

—A las tres de la tarde la S. y V. Escuela de Maria Santísima del Socorro, establecida en la capilla del Obispo, tendrá los piadosos ejercicios de costumbre, con manifestos y sermón que pronunciará D. Estanislao Almonacid.

En el telégrama de Vitoria que hemos publicado sobre el estreno en aquel teatro del drama *La opinion publica*, se dijo que habian recibido una gran ovacion la señora Lombia y el Sr. Mata, debiendo decir el Sr. Mela, que es quien desempeñó el papel principal del drama.

El aplaudido juguete cómico titulado *En el tren*, del Sr. Garcia Vivanco, representado anoche por primera vez en la presente temporada en el teatro de Variedades, obtuvo, como en la época de su estreno, un lisonjero éxito.

Con destino a mismo teatro ha terminado el Sr. Garcia Vivanco un sainete titulado *A la madrugada*.

El vapor *Pasajes*, de los Sres. A. Lopez y Comp., que tiene anunciada su salida de Cádiz el 26 del actual, la demora hasta el día 31.

Véase el anuncio que se publica en la 4.ª plana de este periódico, y sirva de aviso a los pasajeros que para el mismo tienen tomado billete.

El maestro Sr. Arrieta está poniendo en música una zarzuela de gran espectáculo de los Sres. Larra y Escrich, titulada *La guerra santa*.

Hoy han sido conducidos a los asilos del Pardo, por disposición del señor gobernador civil, 37 mendigos de ambos sexos. Muchos son los desvalidos de todas edades y condiciones que se albergan en aquellas casas de caridad, elevándose actualmente a 900 el número de los acogidos.

Con creciente éxito desde su estreno se está ejecutando en el teatro de Variedades el arreglo del francés titulado *El equilibrio europeo*; además de lo bien escrita que está la obra, de su interés y de sus muchos chistes, contribuye a este resultado la perfecta ejecución que alcanza, encomendada a las Sras. Garcia (doña Mercedes), Rodriguez y Garcia (doña Maria) y a los señores Vallés, Tamayo y Ruiz.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8.—F. 57 de abono.—T. impar.—Fausto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—Las campañas de Carrion.

APOLO.—8 1/2.—T. impar.—El nudo gordiano.—Baile.—Los dos preceptores.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Una criolla.—Baile.

VARIEDADES.—8 1/2.—Robo y envenenamiento.—En el tren.—El equilibrio europeo.

ESLAYA.—8.—Un novio con patatas.—El mundo al revés.—Por meterte el tiempo en agua.—El matrimonio secreto.—Baile.

MARTIN.—8.—Suma y sigue.—Perro, 3.º izquierda.—La riqueza del trabajo.—Manzanilla.—Baile.

RECRO.—8.—Pardigon en Hamburgo.—Artistas para la Habana.—Celos, veneno y suegra.—El hombre es débil.

INFANTIL.—7.—La hija del misterio.—Para mujeres, España.—El pescador del milagro.—La rapacina de Lemus.—Tanto tienes tanto vales.—Baile.

SALON DE VARIEDADES (Carrera de San Jerónimo, 23).—8.—La lumbre de Belen ó el nacimiento del hijo de Dios.—Baile.

BOLSA.—GT. OFIC. 17 DICIEMBRE.

Table with 4 columns: Fondo publico, Ultimas precios, Movimiento Alza, Bajar. Rows include 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, 100 exterior, Ample interior, Idem exterior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, etc.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 64'85.—Id. 1.º de julio de 1878, 68'00.—Id. 30 junio de 1878, exterior, 68'00.—Carpes para subasta, 14.

A las cuatro.—8 por 100 al contado 14'70.—Fin de mes, 14'70.—Próximo, 00'00.—Firme.—R.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro; La comisión del gremio de salchicheros de Madrid, en representación de estos, acude a Vd. para que se digne dar cabida en su apreciable periódico a las siguientes líneas: —Con mucha satisfacción hemos visto lo que dice la *Epoca* del 13 del corriente, refiriéndose a nuestro comunicado del *Imparcial*.

Dice la *Epoca* que si bien es cierto que el público de Madrid puede estar completamente tranquilo por las reses que se sacan en el matadero de esta capital, puesto que son reconocidas por los señores veterinarios que el ayuntamiento tiene destinados para este objeto, no sucede lo mismo con las que se sacrifican en los mataderos inmediatos a esta capital, las cuales, dice la *Epoca*, no sufren reconocimiento alguno, y nosotros estamos en el deber de asegurarnos en absoluto, pues sabemos que en todos los pueblos debe haber revisores veterinarios, como en esta capital; pero al público de Madrid no le debe preocupar el que fuera se haga o no el debido reconocimiento en las reses, puesto que no son destinadas para su consumo, y además tenemos que está prohibida terminantemente la introducción y expendición de carnes que no estén reconocidas en el matadero de esta capital, y reconocidas según esta marcada, y por mayor seguridad son marcadas con un hierro candente.

Después de lo anteriormente dicho, solo nos resta añadir, en apoyo de lo manifestado por la *Epoca*, que los industriales de buena fe estamos dispuestos a cooperar y a ayudar a las autoridades en lo que de nuestra parte esté, para que el público tenga todas las seguridades a que es acreedor, y confiamos que las autoridades procurarán por su parte garantizar nuestro lícito y legal comercio.

Madrid, 16 de diciembre de 1878.—Por la comisión, José Bejarano.

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. D. Vicente Moreno Miquel: Muy señor mío y amigo: A las diez de la mañana de hoy empecé a tomar las «Cápsulas tenífugas» preparadas por usted, y según su instrucción indicaba. A las dos en punto arrojé como una tercia de solitaria sumamente delgada, y con la cabeza, y a las dos y cuarenta minutos volví a arrojar como cinco metros más de ella, todo lo cual le remito a Vd., para que la pueda enseñar a cuantas personas deseen ver este prodigioso y rápido resultado.

Escuso decir a Vd. cuánto es mi profundo agradecimiento, pues me ha librado de un continuo padecer, que ni en el lecho podía hallar descanso.

Reciba Vd. la expresión de mi mayor agradecimiento y la eterna gratitud de su siempre afectísimo y S. S. Q. S. M. E.—El capitán graduado, teniente, empleado en la dirección general de Caballería, Francisco Alvarez.

Hoy, 15 diciembre, 1878.

EL DIA 14 DESAPARECIÓ DE LA CALLE Lide Segovia una jaca de marca escasa, castaña oscura, cerrada, con algunas pintas blancas de mataduras en el lomo, con la cabeza y bocado puestos.—En la ronda de Segovia, núm. 1, se gratificará a quien la presente.

EL SEÑOR DON FRANCISCO PLÁ Y VILA ha fallecido hoy 17 de diciembre. R. I. P.

La viuda, hijo, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que les encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 18, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Lagasca 19, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

J. RIVAS. Sillerías de reps completas a 1000 rs.; talladas en satén lino...

HORTALEZA, 94. DOLINA SANZ, DENTISTA I de cámara de S. M.; barrio de Argüelles, Tutor, 31.

BIJUTERÍA BARATOS, COLECCION. Minos de Cajas del 26 al 70; Boletín de bienes nacionales del 25 al 60; Cortes del Senado y Constituyentes del 63 al 70; todo encuadernado. Razon, Precios, 13, librería.

UN POBRE CIEGO, ENFERMO, esposa ciega, hallándose en cama con mal crónico, y en contrandere en la mayor infirmitad, implora a las buenas almas los socorran en tan gran necesidad. Vive, San Hermenegildo, 12, patio, núm. 5.

DESEANDO EL DUEÑO DE la casa de préstamos, Cruz, 37 y 39, pral. 1.º, obsequiar a sus favorecedores que más le necesitan, ha determinado devolver con solo la presentación del resguardo en las oficinas del expresado establecimiento, hasta el 31 del corriente, todos los empeños de 10 rs. y las papeletas del Monte de Piedad que estén depositadas en garantía de préstamo que representen 10 y 20 rs. A los interesados que tengan varias de ese valor solo se les devolverá una. Se si, ue prestando hasta el 75 por 100 sobre papeletas de dicho Monte y se reciben alhajas por todo su valor intrínseco. Cruz, 37 y 39, pral. 1.º.

LOTERIA DE NAVIDAD. Podría convenir a quien tenga más de un décimo del número 11.589, el pasar por la administración en que los ha tomado, calle Mayor, casa número 24.

ALMONEDA DE MUEBLES. Se vende todo el mobiliario de una casa en muy buen uso. Serrano, 18, bajo. Horas de once a cuatro.

LÍNEA de VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA. El 10 de enero saldrá de Cádiz y el 15 del mismo de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

VICTORIA. Informes, D. M. A. Amusategui, en Cádiz. Calvo y C.ª en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda.

UN LICENCIADO DEL EJERCITO desea colocación. Arco de Santa María 15, pral., darán razón.

SE DESEA UN REAL DE Plata de Lozoya. Precio y condiciones, por nota, Villamagna, 4, portería.

BUENOS PEDRES. 7 Es. DOS Comidas y chocolate. Huertas, núm. 51, segundo.

SE CEDEN HABITACIONES para caballeros, Aduana, número 4, 2.º. No es casa de huéspedes.

BAZAR DE LA UNION. Capotes ingleses, superiores a 150 reales.

CASA. Se compra una en esta corte, de buena vida y sitio céntrico, su precio 18000 duros y que no tenga carga alguna. No se abona corretaje. Dirigirse por el correo interior a D. L. G. Escudero, calle de la Flor, n.º 3, tercer interior.

PARAGUAS. A PRECIOS DESCONOCIDOS. PRINCIPE, NUM. 9.

GRAN NOVEDAD. Loritos reales, a 10 rs. Lagartos, a 10 rs. PRINCIPE, NUM. 9.

MUEBLES DE LUJO, 13, Espoz y Mina, 13.

COCHEROS. Diez mil impermeables se saldan, de 60 a 120 reales. Carretas, 41, almacén de huertas y alombras de D. José A. Aforales.

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO. Plaza del Progreso, n.º 12, fábrica de azúcares refinados.

Llegan continuamente, como en años anteriores, grandes remesas y toda clase de esquisitos dulces, conservas alimenticias y licores del reino y extranjeros.

LO MEJOR Y MAS ECONOMICO para Noche Buena.— 2000 cuñetes de aceituna manzanilla por cuenta del cosechero, a 7 rs.—LATONEROS, número 14, ultramarinos.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.

Primer aniversario DE LA PEÑA, viuda de D. Francisco García.

Falleció el 17 de diciembre de 1877.

R. I. P. Su desconsolado hijo D. Eduardo y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Sebastian por los sacerdotes adscritos, el día 18 del corriente, se aplicarán en sufragio de su alma.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON SANTIAGO PULIS Y BONENICIO, falleció en Cádiz el 18 de diciembre de 1877.

Su esposa doña María Alconde, hija, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las honras que se celebren por el eterno descanso de su alma, el día 18 del actual, en el oratorio del Caballero de Gracia a las diez y media de la mañana, en la que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Quinto aniversario. LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS DOLORS Morales de los Rios de Valera, falleció el 18 de diciembre de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 18 en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. señor D. JAVIER GRON EPELITA duque de Ahumada, etcétera, etc., falleció el 13 de diciembre de 1869.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho escelsntísimo señor.

Sus hijos suplican a los amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES. Hay camas doradas, colchones, sillerías. Hortaleza 31 pral.

SE CEDE UN BONITO GABINETE con otras habitaciones. Razon, Infantas, 10, sombrero.

SE VENDE TODO EL MOBILIARIO de una casa. Serrano, 38, pral. de 10 a 3; no se admiten preñeros.

LAS PERSONAS DE POSICION y estables: gabinete con lecho y salon y lujosamente muebles, se ceden. Darán razon, Muñoz Torrero, 5, 2.º.

SE CEDE UN GABINETE, RAZON, Infantas, 20, estereria. 1

SE VENDE UNA MESA MINISTRO y otros muebles, Santa María, 37.

ANDÓ. EN 7000 Rs. SE VENDE uno casi nuevo, calle de Trajneros, núm. 40.

DINERO. SOBRE TODA CLASE de garantías. Infantas, 3, principal. de 12 a 4.

AMA PARA CASA DE LOS Padres, de 24 años. Calle de la Fé, 1, pral.

AMA DE CRIA PARA SU CASA, calle de la Solana, número 4, 2.º, núm 13.

DINERO SE DA SIN ESPERAR. Día retención, a pasivas, activas, militares y ferro-carriles y sobre fincas y terrenos. Mayor, 73, 3.º, de 12 a 2.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Conviniendo a dicha compañía proceder a la contratación de la carga y descarga a la importación y exportación de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque o tenga que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al público a fin de que las personas que gusten hacer proposición a dichas operaciones, se sirvan presentarlas hasta el día 20 de diciembre próximo venidero en pliego cerrado y sellado consignando en el sobre: «Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estación de Atocha, Madrid.—Proposición para la descarga y carga de buques y wagones en el puerto de Alicante.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en la dirección de la compañía, sita en el edificio principal de la mencionada estación de Atocha, y en la oficina de su agente consignatario en Alicante.

A cada proposición deberá acompañar un recibo de la caja central de la compañía, ó del referido agente consignatario de Alicante, a elección de interesado, que acredite haber depositado en cualquiera de dichos centros la cantidad de mil reales vellón.

Toda proposición no redactada conforme al modelo expresado a continuación, ó que carezca del depósito mencionado, se considerará como nula.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así como también el de desear todas las condiciones inadmisible.

Madrid 26 de noviembre de 1878.—El director de la compañía, C. S. Montesano.

MODELO DE PROPOSICION. El que suscribe (fulano de tal), residente en (tal punto), calle de (tal), número (tantos), visto el anuncio publicado en la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y enterado detenidamente del pliego de condiciones referente a la contratación por esa compañía, de la carga y descarga de wagones y buques a la importación y exportación de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque se compromete a verificar dichas operaciones a los precios que establece la tarifa siguiente: (La letra y forma de la tarifa se adaptará a la que figura en el pliego de condiciones) y aceptando sin restricción alguna cuanto expresa el mencionado pliego de condiciones.

PIANO: SE VENDE UNO ES- traño, nuevo, muy bonito y barato. Serrano, 86, portería, darán razon.

TINAJAS GRANDES. Se venden Barrionuevo, 5, almacén de aguardiente, darán razon.

HERNIAS. o quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

PERDIDA.—PORTA-MONEDAS negro, guaricion acero, objetos sin valor, perdido cerca núm. 1 calle Mayor. Gratificarán estación Atocha, movimiento, portería.

REGALOS DE NAVIDAD. La antigua y acreditada jamonería y salchichería de Barrio-Nuevo, 12, se están recibiendo grandes remesas de jamones de Avilés y los mejores puntos de Asturias, y macedas y chorizos de todos tamaños, elaborados en Candelario, todo a precios muy económicos.—También tiene depósito fuera para los pedidos de provincias.

UN RIQUESIMO MOBILIARIO, diferentes PINTURAS, JUEGOS DE RELOJES y CANDELABROS en bronce y níquel, una gran y elegante SUSPENSIÓN DE LAMPARA, LOZAS, JUEGOS DE CAFE, THE y LICORES en imitación de plata, todos todavía nuevos y de varas de gros negro, se venden por ausentarse la familia, calle de Alcalá, 30, 2.º, de 9 a 2 de la tarde.

MÁTICO de GRIMAULT. Este remedio de resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas: 1.º Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces. 2.º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaliba líquida. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE Y PASTA de SAVA de PINO MARTINO de LAOASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hijo, Carrros, Bronquitis, Ronquera, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el jarabe y en la Pasta de sava de pino marítimo de Laogasse. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

AGENCIA DE MATRIMONIOS. LONDRES. Institucion internacional para matrimonios, autorizada oficialmente desde 1856, bajo el núm. 10780186. Inland Revenue. Muchas señoras acomodadas y pias, jóvenes y honradas de todas partes de Europa, desearian contraer matrimonio. Discreción garantizada. Sirvan dirigirse por escrito y franco a los Sres. Jhon Schwarz y C.ª, Dalston, Londres. Escribano en inglés, francés ó alemán.

EL EXCMO. SEÑOR D. BALTASAR VALLEPERAS Y PRATS, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA DE CARLOS III, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA CON EJERCICIO Y ÚLTIMO TESORERO GENERAL DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II,

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1878 A LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE. R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, hija política, hermana, sobrinos y demás parientes; Suplican a los amigos que no hayan recibido esquelita de invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 18 del actual a las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Recoletos, 12, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

GARGANTA, VOZ, BOCA PASTILLAS de DETHAN. MEDALLAS DE MERITO EN PARÍS, LONDRA, PORTO. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinción de la voz, inflamación de la boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Taba-co y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emisión de la voz. Dr. Adh. DETHAN, en París, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

AGUINALDOS. Ya se acercan las Pascuas. Todo el que quiera comprar con economía novedades de gran gusto en géneros de oro ó plata, debe acudir al BAZAR DE IBO ESPARZA, donde hay miles de objetos muy adecuados para obsequios de las próximas Pascuas

33, MONTERA, 33. VIAJE ECONOMICO EXTRAORDINARIO. El día 31 del actual saldrá de Cádiz para la Habana con escala en Tenerife, el vapor PASAJES, de los Sres. A. Lepoz y Compañía. Admite pasajeros particulares solamente para dichos puntos. Primera clase 500 pesetas. Precios. Segunda id. 375 id. Tercera id. 250 id. Se despachan billetes en Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

PARA REGALOS. Moscú de la Reina. Albillo de la Princesa de Asturias. Vinos selectos sin rival. Única depositaria, la Sociedad Vinícola en España, Preciados, 6. Vinos de Valdepeñas a 3 y 4 rs. botella sin casco. Vinos generosos de 6 a 30 rs. botella. Burdeos de 10 a 60 rs. botella. Champagne de 20 a 70 rs. Licores, Rom, Coñac y aguardiente de Ojen. Preciados, Núm. 6.

JARABE DE BREA, concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmón y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores.

LA ILUSTRACION VENATORIA. Periódico de lujo para cazadores y pescadores, con magníficas láminas de caza y pesca por los primeros artistas de Europa. Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes en 24 columnas cada número, de gran folio y lujosa edición. Forma cada año un elegante volumen con índice y portada. Para hacer la suscripción por todo el año 1879, se hace el pedido, incluyendo letra del giro mútuo, por valor de 80 rs., a la administración de La Ilustración venatoria, calle de Espoz y Mina, 3, Madrid. Por meses cuesta a razon de 8 rs. cada mes. Se envían gratis números de muestra a quien los pida.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRRE, plaza de la Armería, núm. 3. VENTA A PLAZOS. A pagar mensualmente. El 20 por 100 de rebaja al contado. Gran surtido de pianos y armoniums garantizados.

LAS COLONIAS, CONFITERIA. En esta casa encontrará el público cuanto de notable, elegante y caprichoso se fabrica en el extranjero para regalos bodas y bautizos. Juguetes para niños. CARLOS PRAST, 8, ARENAL, 8

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA. Espulsion completa en el mismo día en que se tomen Las CAPSULAS TENFUGAS de MORENO MIQUEL. Medicamento seguro y de fácil administración hasta para los niños de mas corta edad.

Como garantía. Cabeza, cuello, Una instrucción detallada para lombrices y tenias acompañada a cada frasco. Precio 60 Rs frasco. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

R. Hernandez, Mayor, 27 y 29. Sr. Borrell, Puerta del Sol, 6, y principales farmacias de Madrid y provincias. Con el aumento de 5 rs. se remite a provincias certificado.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles. Madera baja, 13, principal. SE VENDE EL REGALIZ existente en el soto llamado de San Lázaro, situado a una legua de Zaragoza; de su precio y condiciones informarán en Zaragoza, Porches del Paseo, núm. 12, 2.º dcha.

BORDADORES, 12 Y SERRANO, 42. En estos establecimientos se vende el rico moscatel de LA CONSTANCIA (Fuencaral), a 13 y 20 rs. cuartilla, 3 rs. cuartillo y 4 rs. botella. R. I. P. Su viuda D.ª Adela Sol, ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, en la iglesia de San Ignacio de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

VIDA Y MISTERIOS de Cristo Nuestro Señor, por el padre Rivadeneira. Bellísima y elegante edición de esta obra notable, en la que resplandecen lenguaje puro, estilo hermosísimo y altos y generosos sentimientos, muy a propósito para regalo a las personas amantes de los buenos libros. Se vende en las principales librerías, a 16 rs. en Madrid y 18 en provincias. La vida sola esmeradamente encuadernada, a 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

VENTA DE MADERA DE ALAMO negro. A una legua, por carretera de Valdepeñas, se ofrece la dicha clase en grande ó pequeña cantidad. Darán razon Claudio Coello, 27, pral Cherramientas, Toledo, 82.

A 32 RS. PAR. Anticopos legítimo cristal de roca del Brasil, últimas novedades en bisutería de toda clase. Arenal, 19 y 21. SE VENDE UN BILLAR NUEVO de lujo. Greda, 34, portería, darán razon.

SE VENDE un caballo tordo capon de silla y tiro; 4 años y 2 dedos. Isabel la Católica, tienda de veterinaria.

TURRONES de Gijona y peladillas de Alcoy de Luis Mira, proveedor de la real casa y premiado con medalla de plata en la exposición universal de París. Carrera de San Jerónimo, en el derribo de la casa núm. 23. INTERESANTE. En la carrera de San Jerónimo, 29, 3.º, se venden los muebles reservados de todo lujo, pertenecientes a la testamentaria, como son sillerías, porcelanas, comedor, despacho y toros varios objetos. El día 12 principia su venta, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

A. VALLEJO. Gabinetes de última novedad a la inglesa ó emperatriz, forrados en tela oriental de dibujo; con fleco, a 1400 rs.; sillerías de ebanistería Luis XVI, voluta tallada última novedad, 1400 rs.—Pidanse tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses. Se responde de su construcción.

GLASES PASIVAS, empleados facultativos, ferro-carril Norte. Dinero sobre sueldos en el acto, sin comision. Razon, Fomento, 40, portería.